

Según ha acordado el Consejo de Gobierno regional en su reunión celebrada hoy en Pozuelo de Alarcón

La Comunidad declara BIC la iglesia de Santa María la Mayor de Colmenar de Oreja y el convento de San Pedro Mártir de la capital

- La iglesia constituye uno de los edificios religiosos más importantes del siglo XVI en la región
- El convento madrileño es una de las obras más emblemáticas de Miguel Fisac

4 de febrero de 2020.- El Consejo de Gobierno ha acordado hoy declarar Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de monumento la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Colmenar de Oreja y el convento, teologado e iglesia de San Pedro Mártir de los Padres Dominicos, en Madrid. Ambos monumentos destacan por su gran valor arquitectónico y artístico.

La iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Colmenar de Oreja, que ha llegado a nuestros días manteniendo la mayor parte de sus características originales, constituye uno de los edificios religiosos más importantes del siglo XVI en la Comunidad de Madrid. Este periodo está considerado como uno de los más brillantes dentro de la arquitectura religiosa castellana, conocida por sus características y estilo propio. Una de las peculiaridades de esta época es que en la arquitectura de la zona convive el gótico tradicional con las nuevas aportaciones e ideas renacentistas.

Su construcción se inicia a principios del siglo XVI y se prolonga durante el XVII. La tipología inicial, consistente en una nave con capillas laterales, responde a modelos del siglo anterior, evolucionando en fases posteriores a un nuevo tipo de tres naves a igual altura que dio lugar a un edificio monumental y de mayor capacidad.

Son reseñables también, dentro de Santa María la Mayor, la capilla funeraria del obispo Fossano (1608-1621), construida por Monegro, y la capilla de Nuestra Señora del Amparo, considerada una de las obras más destacadas de fray Lorenzo de San Nicolás (hacia 1645-1646).



Comunidad
de Madrid

CONVENTO, TEOLOGADO E IGLESIA DE SAN PEDRO MÁRTIR

El conjunto constituido por el convento, teologado e iglesia de San Pedro Mártir de los Padres Dominicos de Madrid sobresale por su autenticidad, integridad y valores artísticos y técnicos.

Se trata de una de las obras más destacadas de Miguel Fisac en la década de los 50 del siglo XX. Dentro del conjunto, es importante el edificio de la iglesia, con una forma original que surge a partir de la doble función como iglesia conventual y como pública para fieles.

Así, el templo presenta una planta en hipérbola con el altar en el centro. Fisac centra la atención en el dinamismo del espacio, que se acentúa con el juego de la luz. Esta, junto a la forma, se ven además complementadas por el tratamiento cromático de los espacios en los que intervienen diversos artistas, colaboradores de Fisac e importantes figuras de las artes plásticas del siglo XX.